



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días.

Siendo ya la hora señalada y estando presente número suficiente de Diputados para formar quórum, vamos a dar comienzo a la sesión prevista de la Comisión de Economía y Hacienda, para continuar en la información sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En primer lugar queremos dar, en nombre propio y de la Mesa y entiendo de todos los parlamentarios, la bienvenida a la Sra. Consejera y a los Altos Cargos que la acompañan.

Y a continuación, para dar inicio formal a la reunión, ruego al Sr. Secretario dé lectura al Orden del Día.

Único.- Comparecencia de la Consejera de Educación, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011. [7L/1100-0004]

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Buenos días.

Comparecencia de la Consejera de Educación, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Con objeto de dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento, se dará la palabra en primer lugar a la Sra. Consejera, por término de treinta minutos. A continuación, cualquiera de los Grupos podrá pedir la suspensión, por un tiempo prudencial.

Si así no ocurriera o acabada la suspensión se abriría un plazo de fijación de posiciones, por término de diez minutos cada uno de los Portavoces. Iniciando por el Grupo Parlamentario Socialista, continuando por el Grupo Parlamentario Regionalista y finalizando por el Grupo Parlamentario Popular. Y finalizada la fijación de posiciones, se dará nuevamente la palabra a la Sra. Consejera, por término de otros treinta minutos.

Por lo tanto, sin más tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Muy bien. Buenos días, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Como todos los años por estas fechas venimos a presentar, ante esta Comisión Parlamentaria, el presupuesto de la Consejería de Educación para el año 2011.

Y en la misma también como todos los años, me acompañan los Altos Cargos de la Consejería de Educación. El Secretario General, Ricardo Rasilla y los Directores Generales de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz; de Formación Profesional y Educación Permanente, María Jesús Reimat; de Personal Docente, Jesús Gutiérrez y de Universidades e Investigación, Andrés Hoyo.

El presupuesto global de la Consejería de Educación para el año 2011 asciende a 513.587.465 euros, lo que supone una reducción respecto al ejercicio anterior, del 5,97 por ciento.

No obstante, a pesar de esta reducción, el gasto en educación, en relación con el Presupuesto global de la Comunidad Autónoma representa el 22,98 por ciento del total. El año pasado representaba el 22,2 por ciento, e iniciamos la legislatura con un peso del presupuesto destinado a educación, de un 21,1 por ciento y el año que viene, como les digo, será prácticamente del 23 por ciento.

Este es un presupuesto como todos los del resto de áreas del Gobierno de Cantabria, adaptado a un tiempo de crisis, por lo tanto, austero; pero que garantiza plenamente el mantenimiento de los niveles de calidad y equidad que nuestro sistema educativo ha adquirido a lo largo de los últimos siete años. E igualmente también garantiza que nuestro sistema educativo seguirá avanzando en la modernización del mismo a lo largo del próximo año.

Un presupuesto que una vez más pone de manifiesto la convicción de este Gobierno, de que la mejor inversión para el presente y el futuro de nuestra región es la destinada a la educación y formación de nuestros ciudadanos.



Este presupuesto va a permitir, va a garantizar que los recursos para el próximo año se orienten claramente a mejorar nuestro sistema educativo y a priorizar cinco grandes objetivos sobre los que vamos a seguir manteniendo el esfuerzo.

Estos objetivos son: mantener la calidad que el sistema educativo de Cantabria ha alcanzado en los últimos siete años, reforzar la cohesión social y territorial a través de la equidad e igualdad de oportunidades desde la educación, avanzar en la modernización del sistema educativo, fortalecer e impulsar la Formación Profesional y el quinto objetivo proporcionar a la Universidad de Cantabria las herramientas necesarias para su consolidación como una Universidad innovadora, emprendedora y con implicación social.

A continuación, Señorías, les voy a explicar estos objetivos y las políticas y partidas presupuestarias que los hacen posible.

Comenzaré por el primero, mantener la calidad que el sistema educativo de Cantabria ha alcanzado a lo largo de los últimos siete años, calidad que como demuestran los distintos informes nacionales e internacionales, se reflejan entre otros en los siguientes indicadores, en gasto por alumno, en tasa bruta de titulación en secundaria o en ratio alumno-profesor.

Indicadores que se logran con una apuesta clara por los recursos humanos y materiales, por los servicios complementarios, por el gasto de funcionamiento de centros o por la inversión en infraestructura educativa.

Por ello, la partida dedicada a recursos humanos, a personal, asciende a 261.264.000 euros, esta cantidad nos permite mantener sin ningún tipo de recorte la plantilla actual de profesores e igualmente nos permite seguir manteniendo unas ratios de las mejores del Estado y especialmente en educación secundaria obligatoria, cubriendo así todas las necesidades de atención educativa de la población escolar de nuestra Región.

Esta cantidad que les he citado, es un 4,99 por ciento menor que la que hay para este mismo Capítulo en el 2010. El descenso aludido se produce única y exclusivamente como consecuencia de la aplicación del Decreto Ley 8/2010 del Estado y de la Ley de Cantabria 5/2010, que determinan la reducción de salarios del personal docente en esa cuantía, normas como saben de obligado cumplimiento para toda la Administración Pública.

Quiero destacar, Señorías, ahora el capítulo a gastos de funcionamiento de los centros, un factor clave para la calidad del sistema y para la atención de todo el alumnado. Tenemos en el presupuesto 18.717.000 euros manteniéndose en términos generales igual que este año, aunque sí que quiero recordar que esta partida, el próximo año se van destinar 7.356.000 euros más que en el presupuesto del 2003; es decir, la partida de gastos de funcionamiento se ha incrementado estos años un 64,5 por ciento.

Esta cantidad nos permite continuar con el desarrollo de distintos programas en los centros educativos, de innovación, de formación y de dotación de recursos didácticos y tecnológicos.

Dentro de esta partida, también quiero destacar el dinero destinado a uno de los elementos esenciales en la calidad del sistema que es la formación inicial y permanente del profesorado.

Además del desarrollo del Plan Regional de Formación, que tiene más de 500 actividades y más de 12.000 horas de formación, estamos colaborando con la Universidad de Cantabria y con la UNED en el Master de Formación del Profesorado de Secundaria y dentro de esta partida global destinamos 650.000 euros, para favorecer esta formación y otros 90.000 euros, para favorecer los intereses de formación más individuales que tiene nuestros docentes.

En cuanto a los servicios complementarios, como saben son el transporte y el comedor escolar. Para el transporte escolar dotamos 18.500.000 euros con un incremento de 200.000 euros, vamos a cubrir así las 466 rutas escolares que transportan a 14.685 alumnos y la cantidad destinada a los comedores escolares es de 3.450.000 euros, que posibilitan además que 7.133 alumnos dispongan de becas gratuitas para comer.

En relación a las inversiones en infraestructura educativa, contemplamos 24.862.000 euros, la cantidad que nos va a permitir llevar a cabo el próximo año determinadas ampliaciones y obras menores. Vamos a seguir también con nuevas construcciones en Suances, Bezana, Colindres y Castro, aunque este capítulo desciende en el presupuesto para el próximo año, la inversión realizada en infraestructura educativa a lo largo de los últimos años de más de 200 millones de euros, nos permite hoy contar con una red de centros públicos modernos y de calidad que atienden sin ningún problema las necesidades de escolarización de la población de Cantabria.

Todos estos aspectos que les he citado, las partidas que los desarrollamos van a permitir como les decía antes, cumplir ese primer objetivo, mantener y consolidar la calidad de nuestro sistema educativo.



Paso al segundo objetivo, que era reforzar la cohesión social y territorial, a través de la equidad e igualdad de oportunidades desde la educación.

Para ese Gobierno, Señorías, la educación es la política social más importante y en estos momentos de dificultad, cumplimos el compromiso con aquellas personas, colectivos y territorios que más atención necesitan, garantizando la igualdad de oportunidades y la cohesión social y territorial de nuestra región.

Un objetivo que se cumple en primer lugar a través de la escolarización temprana. Como saben, hemos extendido y seguiremos extendiendo por toda Cantabria esta escolarización, desde los municipios urbanos a los rurales y desde las grandes poblaciones a las pequeñas, una escolarización que es vital para el desarrollo de los niños y niñas y que contribuye decisivamente en el futuro éxito educativo y social.

En el presupuesto, además de la aportación dineraria que hacemos a la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, que es de 1.160.000, que se incrementa en 235.000 euros más, es decir un 25 por ciento más; también hay otra partida de 1.740.000 euros, en este caso con un incremento del seis por ciento, destinada a la colaboración con los ayuntamientos en esta escolarización.

Esta partida global nos va a permitir que desde las aulas de dos años ofertemos 2.736 plazas públicas y gratuitas en colaboración este curso ya, con 52 municipios de la región.

En segundo lugar, tenemos los programas de refuerzo educativo. Como saben, programas destinados a aquellos alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje y que requieren una ayuda extra. Una ayuda extra que en este curso se desarrolla, se lleva a cabo en 132 centros educativos. Destinamos para el 2011 la misma cantidad que en el ejercicio anterior, 914.000 euros.

En tercer lugar, destinado a alumnos que presentan necesidades educativas especiales, incrementamos los recursos y el personal de los centros ordinarios y también de los centros de educación especial.

Hemos duplicado en poco tiempo el profesorado especialista en AL y PT. Seguimos incrementando los orientadores en primaria con cuatro nuevos centros, que este curso han incorporado esta figura. Y también estamos incorporando nuevos perfiles profesionales para atender al alumnado de minorías étnicas e inmigrantes.

En definitiva, más medios y recursos para convertirnos en la Comunidad Autónoma más inclusiva del Estado, como ha puesto de manifiesto recientemente el Ministerio de Educación.

Y para complementar esta tarea que hacemos desde la Administración para este alumnado que presenta necesidades educativas especiales, destinamos también en el 2011 una cantidad de 519.000 euros para la atención a colectivos específicos.

Esta cantidad va a apoyar a colectivos como los hiperactivos, las personas con síndrome de Down, las personas con trastornos al desarrollo o las personas sordas. Todos estos colectivos y organizaciones desarrollan una tarea vital en la sociedad y contribuyen a la atención y educación integral de estas personas.

En cuarto lugar, les hablaré ahora de los programas de cualificación profesional inicial, de los PCPI. Como saben, son programas destinados a alumnado que transita con dificultades por el sistema educativo. Actualmente hay 52 programas en centros educativos. Se han incrementado cuatro este curso y también tenemos 11 programas de módulos voluntarios que posibilita a este alumnado el poder titular en Educación Secundaria Obligatoria.

Destinamos, además de las partidas que tenemos en el presupuesto, otro 1.083.000 euros para la colaboración con los municipios y entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de los PCPI. En este caso, para alumnado que ya había abandonado el sistema educativo.

Esta partida se incrementa un siete por ciento ¿Y saben por qué, Señorías? Porque representan para el alumnado una nueva oportunidad para que alumnos desescolarizados vuelvan a la educación reglada y obtengan una cualificación o una titulación.

En quinto lugar, con este presupuesto, se logra una mejor y mayor atención a la población adulta de nuestra región. A través de la Red de Centros de Personas Adultas, dos nuevos centros este curso escolar, uno en Santa María de Cayón y otro en Unquera. Y a través también de esa colaboración con municipios y entidades sin ánimo de lucro con una partida específica de 170.945 euros.

En sexto lugar, dentro de este segundo objetivo, para acercar la educación a toda la ciudadanía estamos posibilitando la flexibilidad del sistema educativo y la cualificación y reconocimiento de las competencias profesionales.



Esto lo hacemos a través de una mayor oferta parcial de Formación Profesional a través del incremento de ciclos formativos a distancia, se han incrementado dos este curso escolar, e igualmente el año que viene ponemos en marcha el procedimiento de evaluación y reconocimiento de las competencias profesionales para lo cual destinamos 220.000 euros.

Y para acabar este segundo objetivo, como ven vital y extenso, me voy a referir a las becas y ayudas. Tenemos diferentes partidas de becas de ayudas, becas para ayudas al transporte en primaria y secundaria con 306.000 euros; ayudas también para el alumnado de Formación Profesional para que pueda realizar su formación en centros de trabajo, 210.000 euros.

Para el Programa Erasmus, se incrementa la partida un 11,8 por ciento, puesto que vamos a destinar 224.825 euros. Y luego otra partida de 503.000 euros para becas de formación, que nos va a permitir continuar apoyando al alumnado de enseñanzas de régimen especial y de lenguas extranjeras. Igualmente hay un incremento de becas de comedor por razones socio económicas.

Y dentro de estas becas, ayudas y subvenciones, quiero destacar una partida también importante y es la destinada a las AMPA, a las Asociaciones de Padres y Madres de Cantabria, con 275.000 euros. Consideramos que las familias constituyen un elemento esencial en la educación de sus hijos e hijas, esta cantidad va destinada a favorecer actividades complementarias para fomentar una educación integral de los alumnos. Y se incrementa con respecto a la de este año un 175 por ciento.

Me voy a centrar ahora en el tercer objetivo, que es avanzar en la modernización del sistema educativo. El próximo año mantenemos el compromiso de seguir modernizando nuestro sistema educativo, porque sabemos que tenemos que dotar a nuestros alumnos de las herramientas necesarias para enfrentarse al futuro en las mejores condiciones.

Y sin duda dos elementos de modernización son la incorporación de las TIC a los procesos educativos y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En relación con las TIC, el presupuesto refleja una cantidad que asciende a 4.408.000 euros, se incrementa un 7 por ciento. Con esta cantidad vamos a continuar desarrollando el programa EDUCANTABRIA que contempla la dotación de medios informáticos a los centros y también la gestión del portal educativo, que facilita como saben la comunicación entre la comunidad educativa.

En lo que va de año este portal ha recibido 612.471 visitantes distintos, ha recibido 1.256.934 visitas y en páginas servidas alcanzamos la cantidad de 10.692.915.

Por otro lado el Programa Escuela 2.0 continúa implantándose y con este presupuesto compraremos otros 3.600 ordenadores miniportátiles al alumnado que queda de sexto de primaria y a una parte del alumnado de primero de educación secundaria obligatoria.

Y en esta partida global también se contempla el desarrollo y el mantenimiento del Programa de gestión integral YEDRA, una plataforma como saben que facilita la relación entre los centros y las familias y entre los centros y la Administración.

Igualmente seguimos potenciando y desarrollando una educación a distancia moderna y de calidad a través de esa plataforma E-Lane de formación, a la cual destinamos 117.000 euros para el desarrollo y mantenimiento de la misma y también para la elaboración de materiales interactivos para ciclos formativos, para educación secundaria obligatoria, para bachillerato y para las pruebas libres de acceso a grado superior.

Y con el objetivo de modernizar la gestión de los equipamientos de los distintos ciclos formativos y optimizar los recursos de los centros, la Consejería va a desarrollar el próximo año una aplicación informática para elaborar un inventario automatizado de los mismos, a lo que destinamos 55.000 euros.

En cuanto al segundo factor de modernización es el de aprendizaje de lenguas extranjeras. Además de todo lo que hay contemplado en el Capítulo 1 y en la formación del profesorado, destinamos otros 400.000 euros que supone un incremento del 11,1 por ciento respecto al año pasado este presupuesto nos permite no solo mantener sino incrementar la oferta de programas bilingües. Este curso hay tres programas de educación bilingüe más con lo que hacen un total de 46 programas en 43 centros. Incrementamos también la anticipación de la segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Primaria, en la actualidad con 77 centros.

Incrementamos también el número de centros que participan en el programa Global Classrooms, que este curso ya son 13 centros con 600 alumnos participando; incrementamos los auxiliares de conversación llegando hasta los 89; hemos ampliado también notablemente la movilidad de alumnado y profesorado; hemos realizado campamentos de verano para la inmersión lingüística del aquel alumnado de secundaria que no participa de un programa de educación bilingüe; hemos realizado pruebas externas de certificación de nivel a nuestros alumnos que han finalizado un programa bilingüe,



obteniendo el 100 por cien de aprobados en el nivel A2 y prácticamente el 90 por ciento y más cuando los alumnos deciden hacer la prueba de nivel B1 y B2.

Y hemos ampliado también las enseñanzas de idiomas en nuestra Región, con el nuevo Centro de Val de San Vicente en Unquera implementando también el nivel básico de inglés en el CEPA de Cabezón de la Sal y completando el nivel básico en Castro Urdiales que como saben comenzó el pasado curso.

En definitiva, desde la Consejería de Educación hemos apostado claramente por la potenciación de las lenguas extranjeras como un elemento modernizador del sistema e imprescindible para el futuro personal y profesional de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Región.

Me voy a centrar ahora en el cuarto objetivo que era fortalecer e impulsar la Formación Profesional.

Señorías todos sabemos la importancia que tiene la Formación Profesional para el futuro de nuestros jóvenes y para sus posibilidades profesionales y laborales. Cada vez más alumnos optan por la Formación Profesional como una vía de preparación para su entrada en el mercado laboral, por ello tenemos que seguir adaptando estas enseñanzas a los nuevos yacimientos de empleo y propiciando una mayor flexibilidad que permita ofrecer más oportunidades de aprendizaje y de cualificación a los ciudadanos.

Les decía de la importancia de la Formación Profesional para el futuro y por ello el presupuesto destinado a Formación Profesional crece para el próximo curso. En el año 2007 adquirimos un compromiso, que era el de incrementar el número de titulados en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior y este compromiso lo hemos cumplido año a año, ha aumentado la matrícula de alumnado en estas enseñanzas y también lo ha hecho el número de plazas ofertadas con la ampliación de oferta de ciclos formativos que se ha ido produciendo.

Se ha pasado de 6324 alumnos que había al inicio de la Legislatura en el curso 2007-8 a casi 8257 en el curso que acaba de empezar, de tal manera Señorías que somos la Comunidad Autónoma con mayor proporción de alumnado matriculado en ciclos formativos de Grado Medio y ocupamos la quinta posición en Grado Superior.

Este curso la oferta de Formación Profesional vuelve a crecer con 9 nuevos ciclos, en aquellos sectores que lo demandan y que se consideran necesarios para el desarrollo regional y además como saben se ha creado un nuevo centro en Unquera donde se imparten entre otras enseñanzas ciclos formativos de Formación Profesional.

Por otro lado es objetivo de esta Consejería incorporar la cultura de la innovación, al propiciar quehacer formativo y favorecer de esa manera esa interrelación necesaria que debe existir entre el sistema educativo y el sistema productivo para propiciar la transferencia de ideas, de tecnologías, de profesionales y de experiencias innovadoras.

Por ello vamos a seguir impulsando la innovación en Formación Profesional y por eso hay una partida de 80.000 euros que se incrementa un 14,28 por ciento más con respecto a la de este año. Y también continuaremos con el desarrollo de medidas tendentes a la promoción y difusión de la Formación Profesional con el objeto de acercar a la sociedad de Cantabria en general y de seguir avanzando en mejorar su percepción y su valoración social.

En esta línea, participaremos el alumnado y el profesorado de Cantabria en el campeonato regional y nacional de (...) en la tercera muestra de la educación de Cantabria y en las cuartas jornadas regionales de Formación Profesional y por último finalmente me voy a referir al quinto objetivo.

Y es cumplir que este presupuesto garantiza, proporciona a la Universidad de Cantabria las herramientas necesarias para consolidarla como una Universidad innovadora, emprendedora y con implicación social.

Decirles que el presupuesto global de la Dirección General de Universidades e Investigación asciende a 70.720.000 euros; esta cantidad disminuye respecto a la de este año, un 8,26 por ciento.

La mayor cuantía de este presupuesto, saben también que va destinada al contrato-programa, a ese contrato que se firmó en el año 2006, para un periodo de cuatro años y que ha sido prorrogado con los mismos objetivos.

Para el año 2011, este contrato-programa está dotado con una cantidad de 68.295.000 euros. Una cantidad que se distribuye en los distintos programas: El de suficiencia financiera, el de recursos humanos, el de estabilización de investigadores, apoyo a la investigación, equipamientos y obras, adaptación al espacio europeo de Educación Superior y atención y servicio al estudiante.

El presupuesto asignado a la Universidad de Cantabria va a permitir que a pesar de este ajuste presupuestario, esta institución dispondrá en el año 2011 de los recursos necesarios para cumplir su tarea docente e investigadora, también para cubrir sus necesidades básicas de inversión en infraestructuras y para seguir con ese proceso de adaptación



al espacio europeo de Educación Superior y de Investigación. Precisamente, este programa, el de adaptación al espacio europeo y Educación Superior, se incrementa en una cuantía de 16,4 por ciento.

Por otro lado y al igual que en la Educación no Universitaria, el criterio de equidad es una constante en este presupuesto. En concreto, se alcanza a través del programa de apoyo a la investigación y del programa de atención y servicios al estudiante.

La cuantía que la Consejería va a destinar a: becas de formación de personal investigador, a becas contrato postdoctorales, se mantiene en este presupuesto, al igual que todo lo relacionado con la atención y servicios al estudiante.

Es decir, el programa de prácticas en empresas, el programa Erasmus, la asignación a Soucan, o las becas de refuerzo en apoyo a la mejora de los resultados en la Enseñanza no Universitaria.

Por otro lado he de decirles que en un año en que las dificultades nos afectan a todos por igual estamos cumpliendo con lo acordado con la Universidad de Cantabria. Los préstamos reembolsables, aceptados por este Gobierno dentro del Proyecto Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia e Innovación van a permitir a nuestra Universidad, a la Universidad de Cantabria, aumentar su capacidad de gasto destinado a inversión un 19,9 por ciento. Este 19,9 por ciento supone una cantidad global de 14,8 millones de euros, que van a llegar a la Universidad y que serán destinados íntegramente a: inversión.

Al margen del contrato-programa, en el presupuesto están también consignadas cantidades para la estabilización de investigadores, con 225.000 euros. El objetivo, Señorías, es que en su conjunto, el presupuesto de 2011, como les decía al principio, siga proporcionando a la Universidad herramientas para mejorar el trabajo universitario y para configurar esa Universidad innovadora, emprendedora y que tenga, además, implicación social.

Además del contrato-programa debemos destacar también dentro de la Dirección General de Universidades, las cantidades destinadas a la UIMP, con 615.000 euros; a la UNATE, con 82.350 euros; a la Cámara de Comercio, con 28.000 euros; a la Real Academia de Medicina de Cantabria, con 13.000 euros y al Centro Asociado de la UNED en nuestra Comunidad, a la cual destinamos una cantidad global de 419.600 euros.

¿Para qué?, entre otras cosas, para seguir desarrollando ese ambicioso plan de calidad, en el que la Consejería de Educación está participando de manera activa y que pretende la consolidación de unos óptimos estándares de calidad formativa para todos los estudiantes, independientemente del curso o de la titulación en que se hallen matriculados.

Se pretende además reforzar el modelo docente de la UNED con el apoyo de la función tutorial y la mayor integración de los equipos docentes, de la sede central y del centro asociado.

Y resaltar también que continuamos con el programa de ayudas a la difusión de la investigación, que se mantiene en los presupuestos con 150.000 euros.

Señoras, señores Diputados, les he explicado las principales partidas presupuestarias para los objetivos que les he citado, para esos cinco objetivos. Sin embargo, el presupuesto contempla también partidas para las enseñanzas de régimen especial, saben que hemos incrementado la oferta educativa en la Escuela de Artes de Reocín y que por primera vez, nuestra Comunidad tiene enseñanzas deportivas.

Seguimos también con partidas para la cooperación al desarrollo, para el desarrollo del plan de libros de texto y materiales curriculares y para la colaboración con las entidades locales.

Señorías, presentamos un presupuesto que adaptándose y cumpliendo con las exigencias que plantea la crisis económica, permite mantener los niveles de calidad y equidad que ha alcanzado Cantabria, gracias a los presupuestos que este Gobierno ha destinado a la educación a lo largo de los últimos siete años.

Un presupuesto austero que tiene unos objetivos muy claros, que aspiran a mejorar la educación y por ende el futuro de nuestra Comunidad. Un presupuesto responsable y solidario para dar la mejor respuesta a las necesidades y demandas de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Consejera.

En el supuesto de que nadie solicite una suspensión, pasamos directamente al turno de fijación de posiciones, a cuyo efecto tiene la palabra D. Arturo Roiz, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por término de diez minutos.



EL SR. ROIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente, en primer lugar empezaremos agradeciendo la exposición y la presencia aquí de la Consejera, una exposición detallada, prolija y exhaustiva, como siempre, en la cual nos hemos enterado de las líneas más importantes de esa Consejería y también agradecer la presencia aquí de los Directores Generales y del Secretario General, es decir, los Altos Cargos de dicha Consejería.

Como todos es sabido, el presupuesto de Cantabria para el año 2011, el presupuesto global es austero en el gasto, como consecuencia de los compromisos de esta unidad presupuestaria y tiene como objetivo garantizar la cohesión social y mantener el impulso de un cambio de modelo productivo. Pero esta necesaria austeridad no impide que tres de cada cuatro euros estén destinados a mantener las políticas sociales. Por eso, al igual que el año anterior, esta vez más, los presupuestos sí tienen ideología.

La apuesta de los Socialistas por las políticas sociales, no es solo cuestión de convicción, sino también se debe a la certidumbre de que el gasto social genera riqueza y crecimiento. Genera igualdad de oportunidades y conocimientos, piezas básicas para el cambio de modelo productivo.

Por eso, el presupuesto del Gobierno cántabro pone el acento en las políticas sociales y éstas suponen el 74 por ciento del total de gasto no financiero. Una de estas áreas sociales es la que nos ocupa, la educación.

Por eso, este Gobierno consciente de su importancia y considerándola como uno de los factores claves de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades, se ha volcado año tras año con los presupuestos de educación, que se ha incrementado desde el año 2004 en un 63 por ciento, lo que cuantifica el importante esfuerzo presupuestario y el compromiso con educación de Cantabria, lo que ha permitido que en nuestra Comunidad sea una de las Comunidades españolas con mayor gasto en educación por alumno.

El presupuesto de la Consejería se reduce, como bien ha dicho la Consejera, un 5,97 por ciento respecto al ejercicio actual. No obstante, a pesar de esta reducción el gasto en educación con respecto al presupuesto global de la Comunidad Autónoma aumenta de un 22,2 por ciento del año pasado a un 22,98, prácticamente un 23 por ciento. Es decir, de cada 100 euros que se gastan en Cantabria, 23 euros van destinados a educación.

Señorías, estamos ante unos presupuestos que apuestan por la escuela pública, por el profesorado, por reducir el fracaso escolar, por la mejora del rendimiento escolar, por las familias cántabras, por el futuro. Así lo reflejan estos presupuestos, donde el número de profesores es prácticamente el mismo del año pasado.

Se destinan cerca de 19 millones de euros para gastos de funcionamientos de los centros. Se aumenta la cantidad del transporte escolar, que permitirá cubrir las 466 rutas escolares que transportan a 14.685 alumnos; 7.133 alumnos dispondrán de becas gratuitas de comedor, dentro de la partida de 3.450.000 euros para comedores escolares que se reflejan en el presupuesto. También dicho presupuesto contempla cerca de 25 millones de euros para inversiones en infraestructuras de educación.

Aquí llegados a este momento, conviene recordar que la inversión realizada en los centros desde el año 2003 hasta el curso actual, ha sido de 200 millones de euros, lo que permite tener una red de centros en muy buenas condiciones que cubren las necesidades de escolarización.

Lejos quedan aquellos años de 2003, cuando estaban los centros en una situación calamitosa y que merecieron el rechazo por parte del profesorado y generaron conflicto social de todo el mundo educativo.

Sin embargo, los presupuestos de educación en Cantabria para el Partido Popular siempre han sido negativos en los últimos años, a pesar de que eran unos presupuestos expansivos y que han llevado a la educación en Cantabria a estar entre los primeros lugares sin embargo el Partido Popular siempre ha expresado aquí su negativismo hacia dichos presupuestos.

Cuando gobierna el Partido Popular, sin embargo no opina lo mismo. Así en Galicia donde el presupuesto de educación ha bajado un 6,8 por ciento, el Partido Popular valora el presupuesto según un Portavoz de la Consejería, dice él: "Como un presupuesto realista y de interés general, que ofrece a los gallegos y gallegas los cimientos para la recuperación de la confianza y abren unas nuevas oportunidades"

Y para que recuperen los gallegos esa confianza que dice el Portavoz, los presupuestos de Galicia bajan -entre otros- la partida a los comedores escolares gestionados por las AMPA, un 35 por ciento. Se reducen las construcciones y reformas de los centros un 50 por ciento y se reduce la plantilla de profesorado en 700 profesores.

El Presupuesto de Educación del Gobierno de Cantabria sigue consolidando derechos o ampliándolos, como el transporte escolar, las becas, los libros de texto, la potenciación de la lengua extranjera, los programas de refuerzo educativo, educación de adultos, los programas de cualificación profesional inicial, el Programa Erasmus de Formación



Profesional. La mayoría de todos estos programas que yo le he citado a usted hace siete años eran..., no existían, no existían estos programas.

Derechos que si gobernara el Partido Popular aquí probablemente recortaría, como ha hecho la Sra. Aguirre, reduciendo el 25 por ciento las rutas escolares, unos 200 profesores interinos no han cobrado el verano, no tienen gratuidad de los libros de texto, se han eliminado la reducción por los mayores de 55 años y se han reducido la plantilla en unos 1.500 profesores.

Sin embargo el presupuesto que presenta esta Consejería presenta partidas económicas para avanzar en la escolarización temprana, habiendo construido 153 aulas de dos años que ofertan 2.754 plazas; en la modernización del sistema educativo, de tal manera que todos los centros educativos públicos se han incorporado al Plan Escuela 2.0 y en la actualidad todo el alumnado de quinto de educación primaria cuenta con mini portátiles, 3.028 equipos y todas las aulas cuentan con pizarra digital.

En el impulso de la Formación Profesional y de la adecuación a las demandas del mercado laboral, cada día más cambiante, por ello la sociedad de Cantabria cuenta con una oferta educativa de 18 familias profesionales con más de 100 ciclos formativos de grado medio y superior.

En el contrato programa con la Universidad de Cantabria, para mejorar el desempeño de las tareas diarias docentes e investigadoras, así como partidas para otras Universidades.

En las Comunidades de Madrid y Valencia, donde gobierna el Partido Popular, disminuye de forma importante la asignación económica a las Universidades, baja el gasto de funcionamiento a los colegios públicos y curiosamente en ambas sube la partida para educación concertada.

En ambas no se ha puesto en marcha el Plan Escuela 2.0 de difusión de las pizarras digitales y de los ordenadores, ya que los oftalmólogos del PP, del Partido Popular, pronosticaron que podía producir miopía. Así como el Sr. Camps ha anunciado que privatizará la gestión de colegios de nueva construcción, como está haciendo la Sra. Aguirre en la Comunidad de Madrid.

Por tanto, por tanto señores del PP cuando hagan la valoración de estos presupuestos sería interesante saber cuál es su modelo educativo, cuál es el modelo educativo del Partido Popular para Cantabria ¿el de Valencia, Galicia y Madrid, es ese? Con recortes en derechos, como la no gratuidad de los libros de texto, eliminación de rutas de transporte escolar y comedores escolares o recortes profesorado, 700 profesores en Galicia, 1.200 en Valencia y 2.000 en Madrid.

Porque este es el modelo que está desarrollando el Partido Popular donde gobierna y por supuesto no es el modelo del Partido Socialista ni el modelo que se está aplicando en la Comunidad de Cantabria.

Señorías, el Grupo Socialista va a seguir apostando por la escuela pública, inclusiva, no selectiva ni clasista, que es la escuela que garantiza la cohesión social y la igualdad de oportunidades, como ha reflejado la Consejera hoy aquí. Y no la escuela que implanta el Partido Popular donde gobierna.

Por tanto, nuestro apoyo, el del Grupo Socialista a estos presupuestos, que es un presupuesto austero, adaptado a las exigencias que plantea la crisis económica, pero que permite mantener los niveles de calidad y equidad que ha alcanzado la educación en Cantabria, gracias a los presupuestos que este Gobierno ha destinado a esta materia a lo largo de los últimos diez años.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra D.^a Teresa Noceda, en representación del Grupo Parlamentario Regionalista, por término de diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Buenos días.

Quiero dar las gracias a la Sra. Consejera por su detallada y clara exposición y saludar a los Altos Cargos de la Consejería que hoy nos acompañan.

El Presupuesto de este año que asciende a 513.587.465 euros que ocupa y absorbe el 23 por ciento del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria; esto nos da la importancia que tiene para este Gobierno, PRC-PSOE, la educación. Porque en los tiempos de crisis que vivimos, se está haciendo un esfuerzo tremendo para poder mantener las políticas educativas iniciadas en el 2003 y seguir manteniendo los principales programas y proyectos.



Por todo esto, nuestro Grupo va a ir apoyándolas, por ir total y absolutamente en la línea en la que los regionalistas entendemos debe ser la Educación.

Es un presupuesto austero, pero posible y equilibrado, pues mantiene el empleo, el plan de infraestructuras, garantiza el nivel de calidad y equidad que el sistema educativo cántabro ha adquirido a lo largo de estos siete años.

Se trata de unos presupuestos sociales e inversores; sociales, porque en recursos humanos destina 261.264.351 euros, un 4,99 por ciento menos; pero como bien ha explicado la Consejera, se trata de la aplicación del Decreto Ley, que determina la reducción de salarios. Con este presupuesto se va a mantener las plantillas adecuadas a los centros educativos y mantener la ratios.

Y también se incrementa, dentro de los servicios complementarios, la cantidad destinada al transporte escolar, que asciende a 18.500.000 euros; 467 rutas como ha dicho la Consejera, con un incremento de 200.000 euros.

Y además, gracias a la cantidad que se destina a los comedores, de 3.450.000 euros, en los que más de 7.133 alumnos disponen de becas y así las familias podrán conciliar su vida laboral y familiar.

Por eso digo yo que son unos presupuestos totalmente sociales y además de sociales, son inversores; 24.862.849 euros, denota la inversión. Y servirán para obras nuevas, al tiempo que se sigue en menores construyendo centros, como Suances y Bezana.

Quiero felicitar a la Consejera y a su equipo en este aspecto, porque desde el año 2003 que este Gobierno lleva la Consejería de Educación han mejorado las infraestructuras notablemente. Nada más hay que ver los nuevos centros de educación y primaria que se han hecho y los que están haciendo como las ampliaciones, según tengo entendido, en Pérez Galdós de Polanco, el Dobra de Viérnoles, el Gerardo Diego de Los Corrales y se está construyendo un colegio de infantil y primaria en Reocín.

Y no digo nada de Valdenoja, ¡qué lujo!, porque llevo yo ahí un sobrinito y bueno, aquello es una verdadera maravilla. Y no lo digo yo, lo dicen todas las madres que a veces he coincidido con ellas a la salida del colegio. Por eso les felicito.

A nuestro juicio, y por eso apoyamos estos presupuestos, las partidas contempladas sirven para consolidar la calidad del sistema educativo. Iré relatando.

La escolarización temprana, un éxito de esta Consejería. Un proyecto estrella que sigue aumentando y se van a ofertar 2.736 plazas públicas, más el dinero que tiene en colaboración con los ayuntamientos, para los auxiliares. Los programas de refuerzo educativo que demuestran la sensibilidad y el compromiso de la Consejería con aquellos alumnos que tienen dificultades y necesidades educativas especiales y que se desarrollan en 132 centros educativos.

También en la mayor parte de los centros se han aumentado las profesoras de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, también la atención que se presenta a los colectivos específicos, el número de colegios de Pipo, que también ha aumentado.

Y por otra parte, que ha señalado la Consejera en uno de los objetivos, lo que se ha avanzado en modernización, potenciando las TIC y por supuesto las lenguas extranjeras, que se ha aumentado el número de colegios bilingües, y hay que ver también ese centro nuevo que se ha inaugurado en Unquera, que va a ser precisamente que además de tener adultos va a ser para lenguas extranjeras.

Y también muy importante los planes de interculturalidad que se están llevando desde la Consejería, para la integración de los alumnos extranjeros. También se sigue avanzando en los orientadores, que ahora ya hay bastantes más en todos los colegios de infantil y primaria que superan los 250 alumnos. Eso algo impensable cuando yo ejercía antes de 2003, que eran escasísimos por no decir apenas y además teníamos que tener un orientador para bastantes centros.

También importantísimo los programas a la educación de adultos, que con una partida de 170.945 euros, el desarrollo de los planes de cualificación profesional inicial con todos esos programas y viene muy bien sobre todo a los ayuntamientos, por toda aquella gente que se ha ido quedando fuera y que tiene una formación escasa y para así poder alcanzar un nivel más o menos adecuado.

También, como no, la apuesta firme que ha hecho esta Consejería por la formación profesional y como hace poco dije en una intervención, en el Pleno, que tenía además con datos, que reflejaban que la Comunidad Autónoma de Cantabria era de las mejores valoradas dentro de la formación profesional, que sigue creciendo con más alumnos, con más plazas y con más ciclos.



Y también lo que esta Consejería apoya a la Universidad de Cantabria, que crecerá un 5,93 por ciento en relación a las cuentas de 2010, gracias a los recursos obtenidos por el Campus de Excelencia Internacional, aunque haya bajado ese contrato programa, que está dotado con 68.295.000 euros.

También debe destacarse la importancia que se le da a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la partida de 615.000 euros, a la UNATE y a la UNED.

Por tanto, creo que es un presupuesto suficiente para seguir avanzando en la modernización de la educación, que mantiene el empleo, defiende la estabilidad laboral, los servicios complementarios y las ayudas a la familia y continúa con las infraestructuras y con la formación del profesorado como actores fundamentales junto a los alumnos del sistema educativo de Cantabria e impulsa a la FP.

Y algo más y muy importante, que creo que al Portavoz del Partido Popular le molestará muchísimo, el porcentaje del alumnado de la pública ha aumentado considerablemente en estos años en detrimento de otras enseñanzas y esto es debido a las políticas llevadas a cabo por esta Consejería, que es igualitaria, solventa desigualdades y escolariza todo tipo de alumnado.

Por eso, nuestro Grupo, el Partido Regionalista de Cantabria apoyará a estos presupuestos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas, por tiempo de diez minutos, como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, Presidente.

En primer lugar, me sumo a las palabras de los Portavoces anteriores, para dar la bienvenida a la Consejera y a los Altos Cargos de la Consejería hoy aquí en esta Comisión.

Desde nuestro punto de vista, estamos ante unos presupuestos fallidos y fallidos por dos razones, porque son raquíticos y porque no buscan la excelencia. Estos presupuestos no sirven para avanzar en la mejora de la formación. No solamente no suponen ningún avance, ustedes mismos lo reconocen, simplemente dicen que sirve para consolidar, sino que realmente suponen un retroceso.

Ya hemos dicho muchas veces, que a la crisis se la combate con formación y con formación y con más formación; pero no se la combate, señores, con Administración paralela, con emporio de empresas públicas para comer, para tomarse copas. Y algún..., tranquilicense, y algún Diputado que me decía que cuál es nuestro modelo, pues yo se lo voy a explicar, pues nuestro modelo es enseñar a los alumnos y a las alumnas que cuando sean directivos de empresas públicas, utilicen el dinero adecuadamente y no se lo gasten en copas. Ése es nuestro modelo.

Además, por otro lado,

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego silencio, por favor.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Por otro lado, la Sra. Gorostiaga...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, estaba rogando precisamente silencio, para no interrumpir al orador.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: La Sra. Gorostiaga decía el otro día que estos presupuestos había que debatirlos desde el punto de vista cualitativo, evidentemente desde el punto de vista cuantitativo no les interesa lo más mínimo, pero algunos comentarios son necesarios desde el punto de vista cuantitativo.

En primer lugar, el dato que se da, que ha dado la Consejera y que han dado los Portavoces es falso, este presupuesto no representa el 23 por ciento del presupuesto de la Comunidad Autónoma, eso es falso, este presupuesto representa el 21,43 por ciento del presupuesto de la Comunidad Autónoma.



Y representa el 23 por ciento de los gastos no financieros, fíjense la diferencia, fíjense la diferencia que eso es muy importante, claro como este año tiene un peso importantísimo la deuda en el presupuesto, lo que se ha calculado para hacer el peso de cada Consejería es quitar la deuda y se calcula el peso de cada Consejería sobre el resto del presupuesto sin la deuda, ¡oiga!, y la deuda aquí no existe ni lo paga nadie, pues no, todos los años hemos calculado el peso de la Consejería sobre el total del presupuesto. Y este año representa el 21,43, es decir, igual que en el año 2003 o menos.

Y esa es la realidad y además no intenten engañar y manipular los datos, digan la realidad como es, porque evidentemente si se quitan los gastos financieros, pues todas las Consejerías aumentan el peso en la tarta de la Comunidad Autónoma.

Y además les decía que teníamos desde el punto de vista cuantitativo porque esos parámetros del punto de vista cuantitativos son los que ustedes manejan continuamente para decir que hemos avanzado y que hemos mejorado.

En primer lugar decirles que este presupuesto no solamente baja el seis por ciento cuando el presupuesto de la Comunidad Autónoma baja solamente el 2,48 por ciento, eso es lo que baja el presupuesto de la Comunidad Autónoma, educación baja el seis por ciento, y luego no solamente baja el seis por ciento sino que baja el nueve por ciento porque este presupuesto tiene 15 millones para GIEDUCAN que están ya comprometidos, anunciados, habiendo hecho toda la propaganda necesaria e inclusive los centros inaugurados.

Por lo tanto, es un dinero que está ahí, porque lo vamos pagando y ya lo dijimos el primer momento que eso lo teníamos que ir pagando, lo que en otros momentos se anunciaba como que se iba a hacer.

Y aquí habría que preguntarse, dónde está Sra. Consejera los 502 millones que decía la memoria económica que se iban a invertir en la Ley de Educación, en un papelito que usted mandó aquí a este Parlamento, que se iban a invertir además de lo que se invertía en aquel momento. Evidentemente pues de aquello ya nadie nos acordamos.

¿Cómo se explica y usted que luego va a intervenir me lo podrá explicar, cómo se explica que estos presupuestos recorten el sueldo de los profesores en un cinco, un ocho por ciento y sin embargo suben el sueldo del personal de las empresas públicas en un ods por ciento?, en estos presupuesto de la Comunidad Autónoma suben el personal de toda administración pública, de las empresas de la Comunidad Autónoma un dos por ciento, sin embargo los profesores se les reduce el sueldo. Es decir, menos para los profesores, más para los amigos; luego, son raquíticos.

Y fíjese un dato que ustedes les gusta mucho comparar el 2003 con el 2010 o el 2011, en 2003 en las empresas públicas se gastaban en personal siete millones de euros, ¿saben lo que piensan gastar en el año 2011 en personal de las administraciones públicas?, nada menos que 63 millones de euros.

Segundo, la Comunidad tiene menos dinero, evidentemente por la crisis, todos los reconocemos, pero también Sra. Consejera ustedes tienen menos dinero porque no han firmado el convenio de Valdecilla, que son 100 mil millones de euros, porque aquello que dijeron que iban a disponer del dinero de los Fondos de Cohesión se fueron con Fernández de la Vega, porque ustedes han liquidado 454 millones en GFB; en resumidas cuentas por eso son también raquíticos.

Pero ustedes se han endeudado hasta las orejas por eso tiene que pagar nada menos que 75 millones de intereses, han creado un emporio de empresas públicas para malgastar el dinero, hemos podido comprobar como ese dinero se gastaba en copas, ustedes crearon GIEDUCAN para que los centros, ustedes crearon GIEDUCAN para que los centros cuesten dos veces más y lo cuenten además dos veces porque yo se lo dije, lo contaron cuando anunciaban y lo cuentan ahora y aquí traigo un ejemplo, un ejemplo ¿Cuál es la financiación que le está costando a la Consejería de Educación la inversión a través de GIEDUCAN?, pues en un convenio que está aquí les cuesta el 8,5 por ciento, es decir, Grecia en los peores momentos no le ha costado la deuda el 8,5 por ciento, pues aquí el 8,5 por ciento.

Cualquiera de nosotros que tengamos una hipoteca, ninguno tenemos un interés del 8,5 por ciento. La Consejería paga el 8,5 por ciento, simplemente para tapan la deuda y para retrasarla a años sucesivos, que por supuesto ahora mismo ya hay gastos comprometidos hasta nada menos que el 2019. Fíjense, no la legislatura siguiente sino inclusive la siguiente, así es como evidentemente gestionamos.

Pero además hay datos curiosos, y con esto termino esta parte, hay el dato..., en comunicaciones por ejemplo crece el 11 por ciento; en estudios y trabajos técnicos el presupuesto crece el 216 por ciento; en indemnizaciones por asistencia crece el 12,5 por ciento. Claro, eso no lo cuentan, cuentan evidentemente otras cosas.

Pero además eso desde el punto de vista cuantitativo que los datos son como son y son evidentes. Desde el punto de vista cualitativo, y cuando hablamos desde el punto de vista cualitativo decimos qué políticas vamos a hacer con el Presupuesto, el Presupuesto al fin y al cabo tiene que ser un instrumento.

Y yo enunciaría siete cuestiones muy rápidas, porque no tengo tiempo. Primero, profesorado; segundo, Formación Profesional; tercero, Universidad; cuatro, centros; fracaso escolar; inglés; educación infantil y gratuidad de la enseñanza.



Y aquí habría que preguntarnos si avanzamos o retrocedemos. En el profesorado, se ha maltratado -lo he dicho antes- se maltrata al profesorado al reducirles el sueldo, pero es que además, y todo el mundo podemos asumir que hay que reducir el sueldo; ¡oiga! pero porqué suben en los gastos de personal de las empresas públicas, porqué suben el gasto de los que realmente no tienen ningún proceso de selección y que son contratados a dedo, porqué suben el dos por ciento en ese presupuesto.

Y además dicen: "no se han reducido los profesores" Sí, Sra. Consejera, se han reducido los profesores, este año en el sistema educativo hay menos profesores, puede haber menos 40, 30 ó 20, pero hay menos profesores o 50. Es decir, hay menos profesores, cuando realmente han aumentado el número de alumnos, esa es la realidad.

(Murmullos)

Se ha eliminado...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego silencio, por favor.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Es curioso que cuando ellos hablan yo tengo que estar en silencio y cuando realmente se les dice lo que no les gusta, pues tienen que hacer todo tipo de chascarrillos.

Digo, se han eliminado los desdobles en Formación Profesional, sí, ahora se llaman apoyos, se llaman apoyos y no son las mismas horas son muchísimas menos, muchísimas menos. Es muy fácil comprobarlo y sino nos podemos reunir con los profesores y rápidamente ellos lo explican además con suma facilidad.

Piensan y dicen, por lo menos el Consejero de Presidencia, dice que piensan convocar solamente el 10 por ciento de las plazas vacantes en oposiciones, bueno esto yo creo que no es mantener, es dismantelar.

Formación Profesional, hemos repetido mil veces que la mejor política social es la creación de empleo, pero para crear empleo se necesita una mejor Formación Profesional. Hace poco tiempo debatíamos en el Pleno sobre el I Plan de Cualificación y Formación Profesional donde se habían incumplido, se ha incumplido todos los presupuestos que se preveían en ese Plan, todos, y lo dicen todos los agentes sociales, absolutamente todos. Aquí lo negaremos y lo tendremos que negar porque es lo que toca, pero esa es la realidad.

El Presupuesto de Formación Profesional, de la Dirección General de Formación Profesional, ya lo dijimos muchas veces es ridículo, nada menos que 2.800.000 euros en el año 2010 y este año todavía baja un 5,9 por ciento. O sea que ya realmente no queda nada.

Y hasta qué punto de que inclusive las inversiones de Formación Profesional desaparecen totalmente, porque había 66.000 y se bajan a 27.000 euros. Al final sin querer me dan la razón, es que realmente tienen una Dirección General sin presupuesto y por lo tanto es una Dirección General que evidentemente no sirve ni para impulsar ni para detallar la Formación Profesional ni para avanzar en la Formación Profesional.

Y habría que hablar de la implantación de ciclos y por ejemplo en Val de San Vicente porqué no se ha implantado lo que se ha previsto que no hay tiempo para comentarlo.

En cuanto a la Universidad, es curioso cómo justifican ustedes la baja del presupuesto de la Universidad hemos obtenido el Campus de Excelencia, todos estamos muy contentos y muy felices por el trabajo desarrollado, por la Universidad y por todas las personas y todos los entes que han colaborado para que realmente se obtenga el Campus de Excelencia. Y por eso va a haber unos ingresos extraordinarios, eso sí que se había planteado.

Dice, no, ahora como hay unos ingresos extraordinarios, entonces nosotros le podemos reducir el 8,5 por ciento, porque con los ingresos extraordinarios del Campus de Excelencia, pues realmente la Universidad queda arreglada.

No, mire, son dos cosas distintas, el Campus de Excelencia para seguir avanzando y mejorando, no para realmente quitarle el presupuesto que ya tiene la Universidad.

Y aquí es curioso que la Dirección General en el Capítulo 1 y 2, por ejemplo, en el 1 baja el 2,6 por ciento, en el 2 baja el 3,6 por ciento y sin embargo en el 4 y el 7 que es lo que va a la Universidad, pues en el 4 baja el 6 y medio por ciento y en el 7 nada menos que el 37,5 por ciento. Ésa es la realidad. O sea, ésta es la ley del embudo, ancho para mí y estrecho para el mundo.

Pero si comentamos en programas concretos, en reforma, ampliación y mejora baja el 48 y medio por ciento. En el programa de adaptación al espacio europeo el 1,7, en estabilización de investigadores el 1,4, en apoyo e investigación el 1,4 por ciento. En resumidas, cuentas baja en prácticamente todos los programas y baja el 8,7 por ciento.



Termino rápidamente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Es mi obligación recordarle que ha transcurrido ya el tiempo.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Termino diciendo el apartado de centros que como no tengo tiempo, simplemente decirles que no hay ninguna propuesta para mejorar los resultados, lo mismo que en inglés que es ajustar lo mismo. E

n ningún momento y aquí hay un dato -que curioso- todos los alumnos que se presentan a la 1, a la 2, al B1, han obtenido la titulación a lo que se presentan. ¡Oiga!, ¿cuánto se presentan? Es decir y además cuántos del total del alumnado de Cantabria se están presentando y aquí ése es el dato importante ¿cuántos se presentan a la 1, cuántos se presenta a la 2, cuántos se presentan al B1?, porque ése es el porcentaje que interesa, no que ya el profesor les dirija y les diga: Tú te presentas a la 1, según tus conocimientos o a la 2 o al B1 y entonces, evidentemente se obtienen los resultados; del total del alumnado, porque hay que trabajar con el total del alumnado, no con unos pocos.

Bueno, en cuanto a educación infantil, decir que están expoliando...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Le ruego que acabe inmediatamente.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: ...porque los gastos que dan para los ayuntamientos cuesta un aula 15.000 euros y para a través de la Fundación Cántabra de Servicios Sociales cuesta más de 30.000 euros.

Y termino, no tengo tiempo. En resumidas cuentas que este presupuesto no es para asegurar, sino es un presupuesto fallido, un presupuesto que no le interesa la excelencia y un presupuesto que en ningún momento es para mejorar la formación, sino para mejorar el empleo de las empresas o las empresas públicas.

En resumidas cuentas es el modelo que nosotros no queremos, que es un modelo donde uno se selecciona, donde realmente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes) Gracias, Sr. Portavoz, pero yo creo que estamos en trámite de reiteración.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: ...tiene que obtener una formación para ser austero donde tiene que serlo, es lo que realmente planteamos...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, le ruego que escuche, no es posible dar más tiempo.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, Presidente.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, a continuación tiene la palabra la Sra. Eva Díaz Tezanos, por término de treinta minutos y....

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Y el Sr. Presidente iba a decir que rogaría al Sr. Portavoz que permaneciera en silencio.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Al Sr. Portavoz no, a todos, a todos. Como se callaron en ese momento, ya no lo he dicho

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Yo creo que efectivamente, como han podido, seguramente que escuchar todos los Portavoces y todos los que estamos presentes en esta Comisión, al Sr. Portavoz del Partido Popular le ha dado tiempo a hablar de educación, porque una parte importante de su comparecencia ha sido la repetición de la comparecencia del Consejero de Economía y yo he venido realmente hoy aquí a hablar de educación.

Voy a comenzar, por supuesto dando las gracias a las intervenciones, dando las gracias especialmente al apoyo manifestado, tanto por el Portavoz del Partido Socialista como por la Portavoz del Partido Regionalista de Cantabria, a estos presupuestos como ya conocen y como además, tanto yo como ustedes he expresado que se producen en un contexto complicado, pero que sin duda pues ponen de manifiesto esa apuesta del Gobierno de Cantabria por la educación y por la formación como uno de los elementos esenciales, además de ese cambio productivo y de esa salida de esta situación.

Mire les decía, y fundamentalmente al Portavoz del Partido Popular porque yo sí que he permanecido en silencio escuchando todas las intervenciones y probablemente muchas de las cosas que he dicho en la primera parte, pues como no se han escuchado se ha intentado ahora enredar y dar datos nuevos que no se corresponden con la realidad.



Probablemente por esa falta de, primero de estudiarse los presupuestos de los que hemos venido hoy a hablar aquí, es decir de la Consejería de Educación y de analizarlos con el rigor que se merece la comparecencia quizás más importante que se produce en el Parlamento de Cantabria en el periodo parlamentario.

Yo hoy he venido a hablar de educación, no he venido a hablar del convenio de Valdecilla, ni de la red de empresas públicas, porque creo que eso ha sido ya objeto de otras comparecencias.

En cualquier caso miren, yo creo que ustedes en su intervención manifiesta tales barbaridades con respecto a la importante labor que están desarrollando las empresas públicas de Cantabria, como a la importante labor que se está desarrollando desde la Consejería de Sanidad con ese Hospital Marqués de Valdecilla, y con ese convenio que no se preocupe que llegará, que además yo creo que en el día de hoy ustedes se tenían que mirar un poco al espejo porque desde luego el agujero negro que debe de tener Santander 2016, pues no es para que usted venga aquí a dar lecciones de ningún tipo.

Los presupuestos de esta Consejería de Educación son rigurosos, van a consolidar y avanzar en la mejora de nuestro sistema educativo, que es lo que han hecho en los últimos siete años.

Y mire, el peso de la Consejería de Educación es del 2,98 por ciento, es decir, prácticamente el tres por ciento, se ha dado un paso importantísimo desde el año 2003 que fue el último presupuesto que ustedes hicieron.

Usted intenta hoy aquí hacer un lío de cifras entre gastos financieros y no financieros, pero la realidad es la que es y además la realidad es la que se constata en los centros educativos en las comunidades educativas cuando se dé y se ve toda esa relación de programas, de proyectos que se están desarrollando en los mismos.

Yo sí que es verdad que entiendo que usted tiene un ritual machacón en todas las comparecencias de Presupuestos y además procura hablarnos de las mismas cosas, de la Formación Profesional, del abandono a la Universidad de Cantabria, del abandono al profesorado, ha llegado incluso a decir el maltrato al profesorado.

Pero lo ha hecho así con este Presupuesto que es restrictivo por la situación de crisis, pero lo ha hecho así hace cuatro años. Y hoy ha centrado una buena parte en algo que no tiene nada que ver con la educación pues yo no sé si porque el Sr. Diputado también está haciendo méritos, o ha querido suplantar a la Portavoz de Economía del Partido Popular.

Sí que me gustaría aclarar algunas de las cuestiones que aquí se han dicho, y voy a empezar por el tema de GIEDUCAN, que usted lo ha nombrado, ha dicho que la inversión en obra ha bajado, obviamente lo he dicho yo en mi primera parte, pero a usted no se le puede olvidar y sobre todo porque usted formaba parte de un Gobierno y además estaba relacionado con la educación, de que en el año 2003 teníamos un déficit en infraestructura educativa yo diría que alarmante, calamitoso creo que ha dicho el Portavoz del Partido Socialista, yo diría que alarmante.

Hemos pasado unos años de crecimiento demográfico en muchos municipios a los que este Gobierno ha dado respuesta de manera inmediata y hoy en día tenemos una red de centros envidiable, permítame que se lo diga, envidiable.

Comprendo que usted hace muchos años que está fuera de la educación y quizá no los conozca, pero son unos centros modernos de calidad y además preparados para acoger a todo el alumnado que tenemos que escolarizar en Cantabria.

Y haga usted un repaso por todos los municipios de Cantabria, vaya usted a Val de San Vicente donde acabamos de abrir un centro nuevo y vaya usted a Castro Urdiales o empiece por Santander con ese colegio en Valdenoja, que ha sido aquí citado, y acabe en Reinosa.

En todos los municipios esta Consejería, que además no es sectaria como cuando se gestionaba por el Partido Popular, en todos los municipios de todo color político ha habido inversiones para mejorar los centros educativos. Más de 200 millones de euros en infraestructura educativa.

Y GIEDUCAN Señoría, que usted ha hecho aquí pues muchas risas a lo largo de estos años, de esta empresa; ha servido como en otras Comunidades del Partido Popular que también utilizan la financiación extrapresupuestaria para construir centros educativos, ha servido para abordar ese déficit de infraestructuras públicas que ustedes habían dejado, pero además mire dejaron este déficit en la escuela pública de Cantabria conscientemente y esto es lo más grave, conscientemente, para arrinconar a la escuela pública que es así como la encontramos.

Y efectivamente, Sra. Portavoz del Partido Regionalista, este Gobierno apuesta fundamentalmente por la escuela pública que es la que escolariza a todos y en todas las partes de Cantabria y nosotros tuvimos que llegar y hacer inmediatamente un Plan de Infraestructuras educativas, que desarrollamos la pasada Legislatura de forma acelerada porque ustedes no tenían ni planificación ni tampoco previsión de futuro.



Mire, se lo ha contado más veces pero se lo voy a volver a repetir hoy aquí. Nosotros cuando llegamos había dos obras una con un cartel en Laredo de una obra que se estaba haciendo que resultó ser mentira, lo único que colgaron ustedes fue el cartel, porque en la Consejería de Educación no había expediente y un convenio que firmaron ustedes con el Alcalde de Alfoz de Lloredo y que le firmaron y que luego en la Consejería no estaba registrado, es decir, se lo hicieron 15 días antes de las elecciones para ganar votos.

Mire, este Gobierno no actúa así, ustedes sí, estos son los hechos del Partido Popular en la Consejería de Educación en el año 2003 y mira para preocuparse del futuro, cuando se acabarán de pagar esos centros educativos primero hay que cubrir las necesidades del presente, esas son las más importantes y eso es lo que hemos hecho este Gobierno para de alguna manera paliar ese lastre en infraestructura educativa en la escuela pública de Cantabria que ustedes hicieron, que es el modelo del Partido Popular, que es lo que se hace en Valencia y en Madrid, por supuesto pero que no es el modelo de este Gobierno ni muchísimo menos.

Formación Profesional, pues mire sigue usted con la misma retahíla y creo que le ha quedado un regusto amargo del último debate que tuvimos en el Parlamento de Cantabria con el Plan de Cualificaciones, eso es lo que deduzco de su intervención, sabe usted y es lo que tenía que reconocer el esfuerzo que ha hecho este Gobierno y esta Consejería por la Formación Profesional, una persona en toda la estructura de la Consejería de Educación para atender toda la Formación Profesional de nuestra Comunidad Autónoma, eso es lo que había en el año 2003, eso y nada más Señorías, no había más.

Y hemos dado un salto sin precedentes, con más familias profesionales, con más ciclos profesionales, con más alumnado titulado, con una mayor empleabilidad e inserción laboral de nuestros jóvenes, con más oportunidades de formación y de movilidad, porque los jóvenes de ahora, los de Cantabria pueden hacer sus prácticas en empresas de la Unión Europea en el 2003 no podían hacerlo, con más convenios con empresas, con más flexibilidad, que es lo que ahora se demanda por la población, posibilidad de hacer un ciclo formativo a través de módulos, posibilidad de hacer Formación Profesional a distancia y con más equipamientos y más profesorado, no se preocupe de los planes de desdobles, hay profesorado suficiente para atender a todo el alumnado de Formación Profesional de Cantabria. Ese Plan de Desdobles del que usted habla que sigue existiendo ese Plan de apoyo no existía cuando ustedes estaban es que es nuevo, de todo lo que les acabo de citar de la Formación Profesional, esto todo nuevo, de siete años. Usted desconoce la realidad y se cree además que la Formación Profesional está como ustedes la dejaron, no mire ha avanzado mucho, que tenemos que seguir avanzando, sin ninguna duda pero sin ninguna duda y es lo que estamos haciendo trabajando cada día para que la Formación Profesional tenga cada día más vitalidad y sobre todo más reconocimiento social.

Le decía antes que estamos a la cabeza en alumnado en Grado Medio y somos la quinta Comunidad en Grado Superior. Vaya, informese, mire esos informes que no nos los inventamos en Cantabria que son comparativos de todas las Comunidades Autónomas donde están esos datos.

Y mire yo no sé como se atreve usted aquí a decir que la Formación Profesional baja, porque usted conoce como es un presupuesto y el presupuesto destinado a Formación Profesional está en la Dirección General de Formación Profesional pero está en la Dirección General de Personal, pero está también en la Dirección de Coordinación y Política Educativa, porque hay partidas de personal que están desagregadas de la propia Dirección General y no es justo que usted intente aquí enredar y manipular, no es justo porque no se atiene a la realidad, porque el presupuesto para Formación Profesional este año se incrementa y creo que se pone de manifiesto también que tiene usted una obsesión con la Formación Profesional y una obsesión en cada comparecencia de presupuestos con dirigirse a la Directora General de Formación Profesional y decirle que no tiene dinero, que va a menos.

Mire, aquí hay un equipo de la Consejería de Educación que yo dirijo, y la Formación Profesional es responsabilidad de la Directora General de Formación Profesional y del Director General de Personal y de la Consejera, de todo el equipo y hay suficiente dinero en Formación Profesional para seguir avanzando como se ha hecho a lo largo de estos años.

Citaba usted otro tema que realmente yo quiero aclarar y es el relativo a la Universidad de Cantabria. A la apuesta que este Gobierno ha hecho por la Universidad de Cantabria en esta legislatura, pero que arrancó en el año 2003. Y creo que ha intentado usted hoy aquí enredar y manipular los datos destinados a la Universidad de Cantabria y yo, por supuesto, quiero aclarárselo; porque el presupuesto de la Dirección General de Universidades, ya lo he dicho yo, baja como en la mayoría de Comunidades Autónomas de España. ¡Ojo!, Comunidades Autónomas que ya empezaron con un presupuesto reduccionista el pasado año, el presente ejercicio, no fue así en el caso de Cantabria.

Pero además de eso, a la Universidad de Cantabria como usted bien sabe llegan fondos para el Campus de Excelencia, llegan fondos para esos préstamos reembolsables para I+D+i y yo hoy le quiero dar algunos datos importantes de ese maltrato, o ese abandono que usted dice que hacemos a la Universidad; que le quitamos presupuesto a la Universidad -creo que ha dicho usted-.



Mire, solamente en lo que es el periodo del contrato-programa en la Universidad de Cantabria ha crecido el personal, tanto el PDI como el PAS, 173 profesores más; creo que es una cifra importante; pero tengan en cuenta sus Señorías que, sin embargo, en este periodo, el alumnado ha decrecido, ha decrecido 866 alumnos.

Hemos hecho una inversión, yo creo que sostenida a lo largo del tiempo a través de ese contrato-programa y de los ejercicios que se han ido sucediendo, tanto en inversiones como en investigación, como en el programa de adaptación docente; pero especialmente en lo que es el espacio europeo de Educación Superior, mire, tenemos que del año 2006 al año 2011 hemos invertido 4.569.000 euros.

Nuestra Universidad ha tenido durante estos años los mayores recursos para poder adaptarse a este Plan de Bolonia en las mejores condiciones. Y nuestra Universidad, hoy es Campus de Excelencia Internacional, aunque a usted le pese, gracias a la apuesta previa que este Gobierno ha hecho en los últimos años.

Esto es así y esto es así reconocido además por la propia Universidad de Cantabria, que primero lo que hacía en el año 2003 y en el 2002 y en el 2001, era mendigar al Gobierno cada año un presupuesto. Nosotros, ahora nos sentamos con la Universidad, analizamos la situación y nos comprometemos con ella. Fíjese si nos comprometemos que todo el dinero que va a llegar del Campus de Excelencia Internacional, además de todo el dinero que va a llegar de ese convenio de 70 millones de euros con el Ministerio de Ciencia e Innovación es porque hay un compromiso del Gobierno previo; sino, no llegaría.

Esas cantidades, lo que ha ido a investigación desde la Dirección General de Universidades, desde SODERCAN; pero además también a través de todos esos préstamos reembolsables, ¿saben la cantidad que suponen?, más esos 70 millones, 123 millones de euros que van a llegar a nuestra Universidad, para investigación, desarrollo e innovación.

Mire, este Gobierno, esta Comunidad Autónoma es la que más ha invertido en investigación, desarrollo e innovación. ¿Y sobre todo, sabe por qué?, porque partíamos de cero; porque aquí fue este Gobierno el que tuvo que elaborar un Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Por eso le digo que creo que ha hecho usted hoy, aquí, demagogia absoluta con la Universidad. No son ustedes ejemplo de nada en relación con la Universidad y este Gobierno, yo creo que ha dado a lo largo del tiempo ejemplos de cómo ha ido avanzando y cómo ha ido apostando por la Universidad; porque sabemos que es un factor de desarrollo importante.

También quería aclararle algunas cuestiones relativo a las lenguas extranjeras, porque ha hablado usted, lleva tiempo hablando de la importancia, de la modernización del sistema a través del aprendizaje de lenguas extranjeras y ha intentado usted aquí además, ridiculizar también esos datos, que le acabo de dar del alumnado, que una vez finaliza los programas de educación bilingüe una prueba externa a la Consejería de Educación, Señorías, no ha hacemos nosotros, sino que la hace la Alianza Francesa, la hace el Trinity Colleague y la hace el Instituto Goethe para los tres programas bilingües que tenemos, pues en el A1, efectivamente en el nivel A1 aprueba el cien por cien de todos los alumnos que se presentan; el cien por cien de todos los alumnos y luego se les da la opción de poder hacer otro nivel, el B1 o el B2 y ahí ya rebaja.

Pero lo que constatan esos convenios que tenemos con estas instituciones con las que trabajamos los programas bilingües, es que el nivel que hay en nuestra Comunidad Autónoma en lenguas extranjeras.

Y sobre todo mire, tenemos que avanzar más, sin duda, y un factor para avanzar es además, seguir mejorando la formación del profesorado. Pero para ello también hay que tener un poco de memoria histórica, porque ustedes tienen demasiada desmemoria, o sea, demasiada desmemoria, parece que el tiempo o el mundo empezó en el 2003 y no quieren ustedes recordar lo anterior.

Y es que cuando nosotros llegamos había un colegio bilingüe en toda Cantabria, no había más, Señorías, no había absolutamente nada más y hoy todos los que se han ido construyendo que son muchos y no los voy a repetir aquí, son bilingües desde los tres años.

Pero es que además hay 46 programas de educación bilingüe, que se están desarrollando por toda Cantabria y 77 centros que anticipan una segunda lengua extranjera y 89 auxiliares de conversación que este Gobierno íntegramente paga. Pero además se hacen campamentos lingüísticos, nuestro profesorado está yendo a Manchester, a Rhein y a Nantes para hacer intercambios, movilidad, para estar mejor preparados para desarrollar esos programas bilingües.

Y tantas y tantas medidas que son realidad, desde que está este Gobierno, porque todo esto que le puede parecer a usted poco, que hasta ahí lo podía entender, pues esto es nuevo desde hace siete años y no existía absolutamente nada.



En cuanto al profesorado, mire, el profesorado y lo vuelvo a repetir, es el mismo que el curso pasado y se lo dice la Consejera de Educación y el presupuesto para personal en el año 2011 baja un 4,99 por ciento, para cumplir el Decreto del Gobierno de reducción de las retribuciones de los docentes, como sabe, de obligado cumplimiento para todos y para todas las Comunidades Autónomas.

¿Y esto qué supone, Señorías?, pues que las plantillas son similares en los centros educativos, que el alumnado está atendido con la misma calidad con la que ha sido atendido a lo largo de estos últimos años y yo le quiero recordar a usted que se han creado 1.815 plazas en la oferta de empleo público docente a lo largo de este tiempo. Le puedo recordar también, las ofertas de empleo público que hizo el Partido Popular en la anterior legislatura.

Mire, hemos..., el 80 por ciento de las nuevas plazas públicas del empleo que ha creado educación en Cantabria, lo ha hecho este Gobierno, lo ha hecho este Gobierno; pero no solo eso, sino que hemos mejorado las condiciones laborales y profesionales del profesorado de Cantabria, porque no solo se mejoran las condiciones con las retribuciones y en este momento claro que se pide un esfuerzo al profesorado.

No, se mejoran también las condiciones con mejores infraestructuras, con nuevos programas educativos, con profesorado de apoyo, con la reducción para los mayores de 55 años, con los apoyos de infantil que hemos puesto que no existían, no existían, Señoría, pero los niños también estaban ahí en el 2003, con eso se mejoran las condiciones laborales y profesionales de los docentes.

Por lo tanto, no le admito que diga usted aquí que esta Administración ha maltratado al profesorado de nuestra Comunidad Autónoma.

Nada más lejos de la realidad, el profesorado de nuestra Comunidad Autónoma es consciente de la situación en la que estamos y es consciente también del avance que hay. Esos orientadores que citaba la Portavoz del Partido Regionalista de Cantabria. No existían, Señorías, no existían, no había orientadores en los centros de primaria, como tampoco había centros de recursos para la educación especial.

Y de ser la Comunidad Autónoma más inclusiva de todo el Estado es un valor importantísimo, porque estamos atendiendo a todo el alumnado, pero especialmente y esto es una constante de este presupuesto, estamos atendiendo al alumnado que más necesidades tiene, a los que más nos necesitan en este momento. Por eso le decía ese segundo objetivo de la cohesión social y la cohesión territorial es fundamental, y es un objetivo que tiene este Gobierno.

Porque mire, ¿hablaba usted de su modelo?, su modelo nos da miedo, nos da miedo, solamente con lo que estamos viendo en otras Comunidades Autónomas, lo que se está haciendo y con las declaraciones que están haciendo algunos líderes del Partido Popular, adelgazar la Administración Pública y acabar con los servicios públicos. Para nosotros no.

Y estos presupuestos sin duda avanzan en cohesión social y en apoyar a aquellos que más nos necesitan.

Y de los resultados, pues mire, le tengo que hablar de los resultados, le tengo que hablar de los resultados sobre todo porque intenta usted siempre decir ¿y los resultados? Pues mire, Cantabria es la cuarta Comunidad Autónoma con menor tasa de abandono escolar temprano, por delante tenemos a Asturias, Navarra y el País Vasco. Por detrás al resto, algunas con porcentajes que llegan al 40 por ciento, me supongo que sabe por quién están gobernadas.

Cantabria es la tercera Comunidad Autónoma con mayor tasa bruta de titulación en educación secundaria, solamente superada por Asturias y por el País Vasco. Si a esta tasa unimos que hay otro cuatro por ciento de población que adquiere su titulación a través de los centros de adultos, estamos en un 84,8 por ciento.

Es decir, cumplimos ese objetivo que nos hemos marcado de que todos los ciudadanos tengan una titulación básica, una cualificación.

Cantabria tiene un 70,4 por ciento de población entre 20 y 24 años que tiene titulación post obligatoria, estamos en el buen camino, en uno de los objetivos que nos marca Europa, a la cabeza del Estado.

Y Cantabria, Señoría, y por eso esos resultados anteriores, es la cuarta Comunidad con mayor gasto por alumno, 7.568 euros, es un salto sin precedentes el que se ha dado en estos años.

¿Qué tenemos que mejorar?, sin duda, se lo he dicho muchas veces, en educación si no se mejora se retrocede. Pero desde luego que en todos los parámetros que le he citado en mi primera parte de la comparencia hemos mejorado, también.

Y sobre todo hemos mejorado en calidad y en equidad y en igualdad de oportunidades en el sistema, la excelencia es muy importante, pero primero tiene que haber calidad para todos y equidad y apoyar aquellos que más lo necesitan.



Por lo tanto ,yo para acabar simplemente decirles que reitero, como no puede ser de otra manera, que este Presupuesto nos permite mantener, consolidar y avanzar en la calidad y en los objetivos que en materia educativa nos hemos fijado en el Plan de Actuación, un Plan de Actuación que usted sabe, que conoce toda la comunidad educativa de Cantabria y que se aprueba a principio de legislatura.

Un presupuesto además que es coherente, coherente con los compromisos que hemos adquirido en ese plan de actuación y que nos va a permitir -como digo- mantener la calidad, seguir siendo la Comunidad Autónoma más inclusiva de todo el Estado. Que nos va a permitir también atender a aquellos colectivos, aquellas personas y aquellos territorios, que los tenemos en Cantabria, que más necesitan de atención.

Que vamos a avanzar en esa implantación de tecnologías en los centros educativos y en ese avance también en lenguas extranjeras y que vamos a seguir apoyando como lo hemos hecho hasta ahora a nuestra Universidad, una Universidad que hoy es emprendedora, innovadora y que está a la cabeza como sabe en muchos de los indicadores en nuestro país.

Un presupuesto además que va a hacer posible también que nuestro sistema educativo siga avanzando en equidad, como le he dicho, y sobre todo que todo esto lo queremos hacer en compañía de las comunidades educativas. Las comunidades educativas que es normal que también tengan sus discrepancias con la Administración, pero como usted bien sabe y conoce el equipo de la Consejería de Educación y esta Consejera se reúne habitualmente con todas las comunidades educativas para darles a conocer todas y cada una de las actuaciones que la Consejería de Educación pone en marcha. Algo también, sin duda, inaudito en la anterior época.

Por lo tanto nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted.

Finalizada esta intervención se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos)